

Los ayuntamientos de Martínez de la Torre y Carlos A. Carrillo podrán contratar créditos con la Secretaría de Finanzas y Planeación, luego de que en sesión ordinaria el H. LIX Congreso del Estado los autorizó; asimismo el Secretario General Francisco Loyo Ramos designará interventores, para que supervisen la entrega recepción de la administración municipal en Atzacan y Tres Valles.

Martínez de la Torre contratará un crédito de 3 millones 506 mil pesos, a fin de cubrir pagos de aguinaldo y servicios; Carlos A. Carrillo un préstamo por 109 mil pesos, para dar cumplimiento a la ejecutoria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que concedió amparo al ciudadano Wilfrido Gamboa.

La Comisión de Vigilancia analizará las solicitudes de auditoría a la administración municipal de 1998-2000 de Villa Aldama, Tlilapan, Zongolica y Minatitlán.

Para su estudio y dictamen, la Mesa Directiva turnó a Comisión la solicitud del Ayuntamiento de Cuichapa, oara esclarecer los límites territoriales; y de Ixhuatlancillo para contratar un crédito destinado a celebrar la feria anual del lugar.
